



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

464-17

Salta, 17 OCT 2017
Expediente N° 12.381/17

VISTO la Resolución N° CD-669/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa en forma temporaria a la Lic. Inés Yudith MENDOZA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.017; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mendoza tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación simple, el 10 de Octubre de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Inés Yudith MENDOZA, D.N.I. N° 25.078.566, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 10 de Octubre de 2.017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

[Firma]

sh
[Firma]

[Firma]
LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa